



Nos hemos acostumbrado a considerar el patrimonio como algo ajeno y separado de la vida de todos los días. Asumiéndolo como un conjunto de objetos y obras, lugares y territorios, monumentos y edificios, paisajes, eventos, hechos y conocimientos de variadísima naturaleza, residuos todos ellos de un pasado mas o menos comprendido o aceptado. Sin pensar que el patrimonio es esencialmente un delicado constructo que sostiene y da sentido, precisamente, a nuestra vida de ahora mismo.

Francisco Aznar Vallejo
Catedrático de la Universidad de La Laguna. Vicepresidente del CICOP.

Falta, a nuestra sociedad, una experiencia consciente y progresiva de apropiación de todas esas cosas del pasado con que se constituye el presente. Es verdad que el Patrimonio es esencialmente y en primer lugar, eso, un "legado", tanto social como individual y por ello, también, un "derecho" del que todos y cada uno de nosotros somos causahabientes, razón por la que a todos, de igual modo, nos corresponde su cabal conocimiento y cuidado, así como su mejor uso y disfrute.

el conjunto de campos con los cuales conforma un dinámico sistema: un territorio, una población y unas instituciones que lo tutelan. Porque tampoco podemos obviar que, de igual forma, cada uno de nosotros es la interiorización del medio cultural y ambiental en el que vive. De manera que la construcción de una acertada noción de patrimonio deberá estructurarse desde la armónica conjunción de las esferas políticas, simbólicas y sociales.

Arriba:
Alumnos de Museografía ULL, en Candelaria (Tenerife)

Abajo:
Molino de viento en Tiscamanita (Fuerteventura).

Desde esta perspectiva, entendemos, que la gestión de los recursos patrimoniales, muy especialmente en los ámbitos insulares, reclama una especial atención y una decidida actuación, habida cuenta de su debilidad estructural y compleja sistema-



tización, por lo que se hace patente la necesidad de plantear innovadoras estrategias que sostengan su acertado uso y su coherente puesta en valor.

Por ello, el indudable crecimiento y pujanza del sector cultural requiere de la mejor capacitación de aquellos profesionales que han de gestionar las estructuras, los contenidos y los quehaceres en las Instituciones y Organismos cuyo objeto es el cuidado, la defensa y la difusión del patrimonio, los bienes y los servicios culturales. Debiendo orientarse para ello todas las acciones, de manera estratégica y prioritaria, hacia la mejor conceptualización y relevancia de la formación de sus especialistas.

Durante las últimas décadas, la UNESCO ha venido acumulado una destacada experiencia científica y tecnológica en este sentido, contribuyendo así a que se reconozca la enseñanza-aprendizaje de los profesionales del Patrimonio cultural como un ámbito trascendental y en alza, así como un factor esencial para el mantenimiento, la cohesión y el desarrollo de los recursos y las identidades culturales de cada pueblo y territorio.

Igualmente la Unión Europea, viene insistiendo que el campo de los bienes culturales, el turismo y el ocio cultural, es sin duda, quien aporta las profesiones emergentes con más futuro. Ya en el marco de la "Estrategia de Lisboa para el Crecimiento y el Empleo" entendió que la Cultura y el Patrimonio eran un sector destacadísimo para catalizar y promover innovación, crecimiento y empleabilidad en el seno de la UE. Como se desprende de un reciente estudio independiente llevado a cabo para la Comisión Europea encontró que más de un 3,1% del total de la población empleada trabaja en el sector cultural, que contribuye aproximadamente en un 2,8% al PIB de la UE (el 3,4% para Francia y el 2.3 para España. Fuente Eurostat). Por lo que la Cultura y el Patrimonio, con las industrias y la creatividad que generan, constituyen un activo esencial para la economía y la competitividad europeas en un contexto de mundialización. Como así se recoge en el "Libro Verde: Liberar el potencial

de las industrias culturales y creativas"; COM y en la Comunicación de la Comisión «Europa 2020: Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador», COM (2010).

De manera directa, para lo que hace al conjunto del estado español, según datos estadísticos de 2008 del Ministerio de Cultura, el PIB correspondiente a patrimonio, que incluye las actividades ligadas a la gestión y explotación de elementos del Patrimonio Cultural, tales como los monumentos históricos, los museos y los yacimientos arqueológicos, generada como consecuencia de su apertura al uso público, creció desde el año 2000 a un fuerte ritmo, con una tasa media de crecimiento anual del 13,3%, muy superior a la observada en el conjunto de la economía española, 7,1% y al resto de los sectores culturales estudiados. En tan solo 4 años, del 2004 al 2008, se ha duplicado el PIB asociado al Patrimonio Cultural.

De manera más concreta, en relación al impacto directo de la Cultura en la economía de Canarias hay que reseñar que en los últimos años se ha venido produciendo un destacado crecimiento del sector cultural canario. La evolución del empleo cultural ha sido claramente positiva con un crecimiento del 48% desde el año 2000 al 2008 (llegando a la cifra de 21.900 empleos) y ligeramente superior a la media española, del 43%.

La riqueza patrimonial canaria con más de 600 bienes inmuebles y 400 bienes muebles inscritos como Bienes de Interés Cultural en gran medida se conserva y divulga en multitud de espacios, entre los que se contabilizan 57 museos y colecciones museográficas, que recibieron 2,5 millones de visitantes el año 2008 (con sólo un 12,4% de visitantes extranjeros), yacimientos, conjuntos monumentales, archivos, etc. A lo que hay que sumar el riquísimo "patrimonio intangible" con un extenso y muy variado universo que va desde el silbo gomero, declarado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO hasta el conocimiento científico derivado del Patrimonio etnográfico, las Artesanía o los Oficios de Arte.

Arriba:
Conjunto arquitectónico de La Orotava (Tenerife)

Estos aspectos y la necesidad de un manejo profesionalizado de los mismos ha sido puesto de manifiesto reiteradamente por los Organismos e Instituciones europeas de carácter regional como la ARE, CRPM o el mismo Comité de las Regiones (CDR). Quienes vienen manifestando en sus distintos acuerdos, informes y proposiciones la oportunidad que el Patrimonio y la Cultura, con todos los ámbitos que le son propios o con ellos relacionados, son el motor y el futuro del progreso económico para las Regiones, muy especialmente para las periféricas y de manera muy destacada para las Ultraperiféricas (RUP), como queda patente en la última *"Estrategia Comunitaria para las RUP"*.



D. Juan Ángel: orfebre (La Laguna)

Del mismo modo, las Cumbres Iberoamericana de Jefes de Estado y Presidentes de Gobierno, vienen reiterando la importancia de fomentar, proteger y difundir el vasto legado que supone el Patrimonio cultural común. Cuestión que se magnifica e institucionaliza con la *"Carta Cultural Iberoamericana"*, dada en Montevideo en 2006, donde se afirma que: "La protección del patrimonio cultural a través de su reconocimiento, transmisión, promoción, y el cumplimiento de medidas adecuadas necesita de la participación de la sociedad en su conjunto y es responsabilidad esencial del poder público". Así como que: "La apropiación social del patrimonio asegura tanto su preservación como el goce y disfrute por la ciudadanía".

A esos aspectos no se puede dejar de añadir el Turismo, toda vez que cada vez más es el factor cultural el que mueve y orienta sus estrategias. Si bien en Canarias aún no se han consolidado suficientemente la reflexión estratégica y táctica acerca de la necesaria relación y la inter-relación entre Cultura, Patrimonio y Turismo, con todo el valor añadido que ello actualmente comporta.

Es por todo lo expuesto que desde la Facultad de bellas Artes, de la Universidad de La Laguna, se ha querido contribuir desde hace ya algunos años a remediar esta importante laguna, que hace a la capacitación de los profesiones que han de manejar nuestro patrimonio cultural. Así, son muchas las acciones, cursos, seminarios y programas de Doctorado que al respecto se han venido en ella desarrollando desde 1987: *"Uso y gestión de los Patrimonios Insulares"*; *"Gestión y puesta en valor del Patrimonio"*; *"Uso y función didáctica del patrimonio y los bienes culturales"*; *"Patrimonio y gestión cultural"*; *"Educación artística y gestión cultural"*; *"Actualización en museografía"*; *"Técnicas y recursos en la instrumentalización de muestras y exposiciones"*; *"Gestión educativa y cultural del patrimonio"*, y un largo etcétera que se hace prolijo aquí enumerar.

Entendemos, pues, que la formación al mas alto nivel en el uso y la gestión del Patrimonio, ha de basarse ante todo en un planteamiento o idea de totalidad del campo. De manera que, a nuestro juicio, para ser exitosa, la capacitación ha de contemplar: Una más amplia e innovadora comprensión de

la gestión del Patrimonio cultural asociándola al concepto de sostenibilidad y al desarrollo local; Integrar el potencial de un enfoque interdisciplinario para la gestión del patrimonio cultural, con especial atención al desarrollo urbano, micro-regional y del turismo de calidad; Poner en práctica una línea de formación y aprendizaje permanente, así como de evaluación y control de la calidad a través de la incorporación de una mayor interacción TIC; y, Potenciar la producción y difusión de los conocimientos, las ideas y las mejores prácticas en materia de gestión del patrimonio cultural y la sostenibilidad, involucrando al sector privado y las autoridades locales y regionales.

Razones estas que, en coherencia, nos han llevado a diseñar, plantear y poner en marcha un *"Master Universitario en Uso y Gestión del Patrimonio Cultural"*. Oferta que pretende ser lo más completa posible en cuanto al ámbito competencial al que aspira la titulación, adaptándose a las necesidades características y diversidad del Patrimonio Cultural de las Islas Canarias.

Pretendiendo atender, toda vez que por el momento ninguna otra actuación se ocupa en iguales términos, a los elementos más sobresalientes del acervo cultural y patrimonial común de Canarias. Construcciones, lugares, caminos, casas y pueblos, fiestas, enseres e instrumentos que reúnen esfuerzo, inteligencia e ímpetu creativo y que han dejado una huella imperecedera en nuestro patrimonio, que reclama un acertado y correcto estudio, salvaguarda y puesta en valor, para que el legado de nuestros mayores siga rindiendo propicios frutos a las generaciones futuras.

Si bien es cierto que el patrimonio cultural, por sí mismo, ha sido objeto de atención por parte de las administraciones, no es menos cierto que muy pocas veces su gestión se ha producido de manera integral, de acuerdo a unos objetivos estratégicos previos que asegurasen no sólo la supervivencia de los recursos culturales, sino sobre todo su uso y puesta en valor con fines didácticos. Hoy la función social del patrimonio es evidente y su orientación como dinamizador de la acción cultural y como motor de desarrollo social desde la sostenibilidad resulta más que probada, con la creación de nuevos productos basados

en la originalidad y autenticidad, con base en un modelo de progreso que busque la rentabilidad social para la comunidad local y para una demanda más amplia procedente de otros ámbitos geográficos.

Los espacios significativos de actuación se basan en: la firme determinación de conservar una parte del pasado, reduciendo al mínimo el efecto de la descontextualización; mantener vivo entre los ciudadanos el conocimiento y la vinculación con la historia y la identidad cultural de la comunidad, y adelantar una propuesta cultural activa y referida directa e indirectamente con el medio social y cultural contribuyendo a la formación de especialistas en la comunicación y la gestión didáctica del patrimonio.

La aplicación inteligente de los preceptos, corrientes y metodologías en el marco de la intervención, el manejo y la didáctica moderna, invita a desarrollar una formación plenamente adaptada a las especificidades de este campo cultural, conciliando de manera sólida e innovadora las exigencias artísticas, educativas y económicas, adaptadas a las necesidades de Canarias.

Desde las materias más generales conectadas a la identidad del patrimonio cultural, a las especificidades de la gestión de bienes, recursos y personas en organizaciones culturales, de las necesidades determinadas por la producción y programación cultural, a las determinaciones de una planificación, diseño y ejecución de proyectos, trazamos un recorrido que incidirá igualmente en la problemática de la museografía, los monumentos, conjuntos y sitios, así como a una decidida apuesta que se vincula con el turismo cultural, considerando también una asignatura específica para el manejo de los patrimonios insulares, haciendo especial hincapié en los aspectos aplicados mediante las prácticas en instituciones y empresas del ámbito en Canarias.

Creemos finalmente que, después de haber estado por más de dos siglos bajo el control del Estado, como parte esencial del



Fiesta de los Corazones de Tejina (Tenerife).

proceso de construcción identitaria de la nación, el patrimonio ha de estar ahora plenamente comprometido con los ciudadanos. Pasando de ser un mero sujeto de la acción tutelar de la Administración a convertirse en un recurso para la conformación individual y el desarrollo territorial. En esta nueva situación la calidad, la competencia y la capacidad de innovación de sus gestores emergen como factores clave de la competitividad y el éxito de su manejo.

El patrimonio así entendido basa su importancia en ser el conducto para el crecimiento de las personas y los sistemas de conocimiento. Expresa y reclama su trasmisión y por ende de su salvaguarda y conservación. Abarca el conjunto de formas de cultura tradicional y popular, construida a través de un laborioso proceso de recreación colectiva. Encarna el valor simbólico de las identidades territoriales y es la clave para entender y respetar a los otros pueblos y culturas. Manteniendo para cualquier sociedad, la perspectiva de una clara proyección hacia el futuro, aumentado por ello su carácter estratégico, tanto cultural, económico y simbólico, como territorial.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN USO Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. Islas Canarias. España

CURSO 2014 - 2015 60 créditos ECTS - 25 plazas

(Se requiere nivel B1 de Inglés) info@masterpatrimonio.es